



República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior

# Instituto Universitario de Tecnología

“Juan Pablo Pérez Alfonzo”

Cra. Seda Contrante de Milizan

Región Capital

Por cuanto el (la) Ciudadano (a) **Bachiller**.

**Alberto Enrique León Soto**

titular de la Cédula de Identidad N° 7.888,668 ha cursado y aprobado y aprobado satisfactoriamente el plan de estudio conducente al título conferido en el *Instituto Universitario de Tecnología “Juan Pablo Pérez Alfonzo”, en Producción Industrial*, de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

**Técnico Superior Universitario en  
Producción Industrial**

Con todos los Derrumbes que en todo la República el menetomade título; firmamos el pie del presente diploma en Ciudad Ojeda, a los quince días del mes de enero de dos mil diez, Aniversario de la Federación de Venezuela en finca de la Autonomía de Ultramarca y la Liberatt de los puples.



*[Signature]*  
firma: Bassir Abdulah Annez.  
Director



*[Signature]*  
firma: Bassir De La Cruz  
Coordinador Acabeico



Dado, a los quince días del mes de enero de dos mil diez.

*[Signature]*